



# Informe de Gobierno

Administración 2011-2013

C. Mario Cuauhtémoc Padilla Barraza  
Presidente Municipal de Cosalá

---

***“Cosalá, MI prioridad”***

# **TERCER INFORME DE GOBIERNO**

## **Contenido**

- I Presentación**
- II Gobierno y Participación Ciudadana**
- III Seguridad Pública**
- IV Infraestructura y Servicios Públicos Municipales**
- V Bienestar Social**
- VI Desarrollo Económico**
- VII Asistencia Social**
- VIII Educación y Cultura**
- IX Deporte y Recreación**
- X Finanzas Públicas y Administración Interna**

# Presentación.-

La transparencia y rendición de cuentas es un deber básico y parte indispensable en el ejercicio de un gobierno democrático, ya que se convierte en el antídoto perfecto a todo ejercicio abusivo del poder público y permite, de cara al ciudadano, dar a conocer y evaluar la actuación de sus autoridades.

El pueblo mágico de Cosalá, su bella gente son y fueron mi motor para realizar todas y cada una de las obras y acciones que se suscitaron en mi mandato.

En apego a lo dispuesto a lo que marca la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; Artículo 38, Fracción III; entrego a mis compañeros regidores; integrantes de este Honorable Cabildo, el Tercer Informe por escrito, del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2011-2013, que a unos cuantos días está por concluir.

Estos tres años, a pesar de los rezagos y limitaciones que aún persisten, han sido de grandes logros y alcances para los Cosaltecos, pues se trabajó con arduo fervor en todas y cada una de las áreas de esta administración, para poder abatir carencias sociales tanto en las comunidades rurales como en la Cabecera Municipal.

Hoy me llena de satisfacción mirar a las comunidades rurales con un nuevo rostro, con calles empedradas, con servicios sanitarios, con espacios deportivos, y con mejores vías de comunicación.

También me enorgullece haber dado el primer paso para resolver el grave problema de la basura, al construir la primera etapa del Relleno Sanitario.

Pero más me satisface el haber logrado gestionar recursos para construir espacios deportivos dignos, en los que todos los Cosaltecos podrán practicar el deporte en sus diferentes disciplinas, pues en estos momentos se está llevando a cabo la rehabilitación de la Unidad Deportiva Fidencio Contreras Burgueño, la cual en unos días más contará con una Cancha de Beis Bol Juvenil, Cancha de Fut Bol 7, Gimnasio al Aire Libre y Cancha de Usos Múltiples.

Así mismo hemos buscado ser congruentes con las políticas públicas que trazamos al inicio de esta administración, eliminando en todo momento los factores que inhiben el desarrollo del Municipio.



En síntesis hemos alcanzado importantes logros de las metas propuestas en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, producto este de la demanda de una sociedad que busca mejores niveles de vida.

Solo me resta agradecer a quienes me acompañaron en esta odisea, reafirmando con orgullo y satisfacción, alzando mi voz, y con la frente en alto, que mi bello Municipio de Cosalá es y... por siempre será ***Mi Prioridad.***

***C. Mario Cuauhtémoc Padilla Barraza***

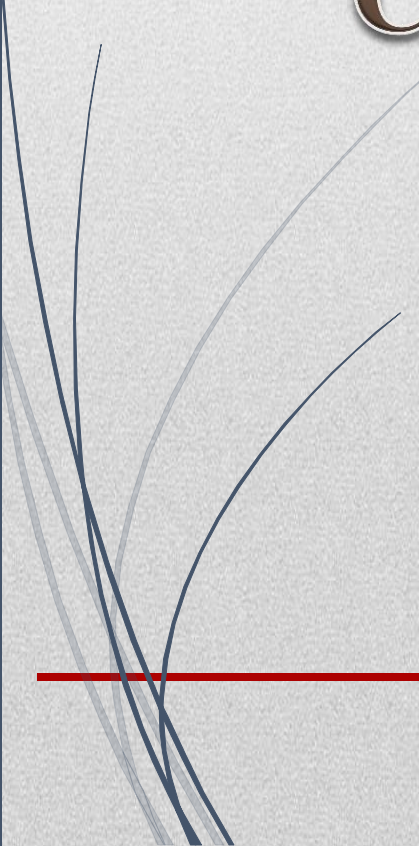
**Presidente Municipal de Cosalá**

**2011-2013**



# Capítulo II

## Gobierno y Participación Ciudadana



---

# Gobierno y Participación Ciudadana.-

Constituimos un Cabildo Municipal democrata y plural, garantizando con ello un desempeño responsable del poder público, respondiendo siempre a las expectativas que la Ciudadanía exigió. Establecimos una buena coordinación entre Ayuntamiento, Secretaría y el resto de la Direcciones.

## Sesiones de Cabildo

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, se llevaron a cabo 24 sesiones de cabildo de carácter ordinario, destacando por su importancia, las que se celebraron públicamente en el Kiosco de esta Ciudad, así como en las Sindicaturas de: San José de las Bocas, La Llama, Guadalupe de los Reyes y Santa Cruz de Alayá, porque de esa forma, se le permitió a la ciudadanía conocer como se instala, organiza y funciona un Ayuntamiento, y como se definen las políticas generales de la Administración Pública Municipal.



## Decretos Municipales

En este año se aprobaron Decretos y Reglamentos Municipales, que a continuación se mencionan:

- \*Decreto Pensión por Viudez, a favor de la C. Yesenia Guerrero Márquez.
- \*Decreto Pensión por Viudez y Orfandad, a favor de los Ciudadanos Claudia Mireya Barraza Guerrero y Menores Sergio, Hayetzi y Dayana Lechuga Barraza.
- \*Decreto Pensión por Vejez, a favor del C. Efrén Astorga Carranza.
- \*Decreto Pensión por Vejez, a favor del C. Ignacio Ontiveros Salcido.
- \*Decreto Pensión por Vejez, a favor del C. José Ángel Carrasco Padilla.
- \*Decreto Pensión por Vejez, a favor del C. Justino Mendoza Meza
- \*Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Cosalá, Sinaloa.

- \*Decreto Jubilación, a favor del C. José Santos Gaspar Padilla.
- \*Decreto Jubilación, a favor del C. José Luis Carrillo
- \*Decreto Pensión por Vejez, a favor del C. Ismael Zazueta Machado.
- \*Decreto Pensión por Vejez, a favor de la C. María Dolores García Murillo.
- \*Decreto Pensión por Viudez, a favor de la C. Belén García Ayón.
- \*Decreto Seguridad al C. Mario Cuauhtémoc Padilla Barraza, Presidente Municipal Constitucional de Cosalá, Sinaloa.
- \*Decreto de las Tablas de Valores Catastrales para el 2014.
- \*Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014.
- \*Presupuesto a Ejercer en el 2014.

## **Junta Municipal de Reclutamiento**

Como lo señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley del Servicio Militar Nacional, la Junta Municipal de Reclutamiento expidió un total de 37 cartillas a conscriptos para la clase 1995, anticipados y remisos.

## **Audiencias y Giras de Trabajo**

Durante el presente año se han atendido un total de 2,550 audiencias y 166 giras de trabajo con habitantes y diversas comunidades del Municipio.

De igual manera recibimos visitas de gran trascendencia, destacando las efectuadas por el Gobernador del Estado, Lic. Mario López Valdez, Lic. Jorge Abel López Sánchez, Delegado de la SEMARNAT, Lic. Patricia del Carmen Inzunza Alarcón, Delegada de la Profepa, Lic. Marco Cesar Alejo Guerrero, Director de Fomento Minero de la Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Sinaloa, Profr. Germán Contreras García, Delegado Estatal del ISSSTE en Sinaloa, Lic. Mario Alberto Quintero López, Representante de la Secretaría General de Gobierno.



## Normatividad

En cumplimiento a la Ley de Alcoholes vigente en el Estado de Sinaloa, se otorgaron 20 revalidaciones anuales de las 29 existentes en el Municipio, de igual manera se otorgaron 2 (dos) opiniones favorables para el trámite de nuevas licencias.

## Otras Acciones

- Conformación de la Comisión Plural Municipal para la Preservación del Entorno de Equidad en la Contienda Electoral.
- En coordinación con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Cosalá, se reviso minuciosamente el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el Ayuntamiento y se firmo con fecha 18 de febrero del 2013, en el cual destaca por su importancia la institución de un nuevo sistema de pensiones y jubilaciones, que vino a dar certeza jurídica y ha garantizar los derechos de los trabajadores en edad de retiro.
- En cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre el Ayuntamiento de Cosalá y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Cosalá, pero sobre todo en un acto de justicia laboral, se acepto la basificación de 22 trabajadores, garantizándose de esa manera la permanencia laboral y la adquisición de un nuevo nivel de vida.







## **Sindico Procurador Municipal**

La oficina del Sindico Procurador trabaja de forma permanente, ejerciendo las funciones que la propia ley le confiere, vigilando el sano desempeño de los funcionarios públicos, así como la debida aplicación de los recursos públicos, procurando que los mismos beneficien a la mayoría de los Ciudadanos Cosaltecos.

También trabaja en la solventación de las observaciones que la Auditoria Superior del Estado ha venido haciendo, como resultado de las auditorias realizadas semestralmente a las dependencias Municipales y Paramunicipales.

De la Junta De Agua Potable y Alcantarillado De Cosalá, se recibieron las siguientes observaciones:

Del ejercicio 2008: 4 Observaciones  
Del ejercicio 2009: 9 Observaciones  
Del ejercicio 2010: 43 Observaciones  
Del ejercicio 2011: 34 Observaciones

Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cosalá, se recibieron las siguientes observaciones:

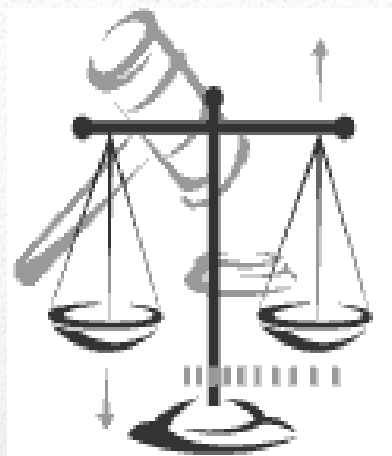
Del ejercicio 2008: 2 Observaciones  
Del ejercicio 2009: 3 Observaciones  
Del ejercicio 2010: 61 Observaciones  
Del ejercicio 2011: 34 Observaciones

De la Tesorería Municipal de Cosalá, se recibieron las siguientes observaciones:

Segundo Semestre del 2010: 21 Observaciones  
Primer Semestre del 2011 : 42 Observaciones  
Segundo Semestre del 2011: 22 Observaciones

Las observaciones señaladas con antelación fueron solventadas oportunamente, pues se iniciaron los procedimientos administrativos, se dictaron las resoluciones y se aplicaron las sanciones correspondientes, a todos y cada uno de los servidores y exservidores públicos que se les encontró responsabilidad.

Por lo tanto podemos presumir fundadamente, que nos encontramos al corriente en la promoción de responsabilidades administrativas sancionatorias, que como órgano de control interno, le compete a la Sindicatura en Procuración.



## Instancia Municipal de la Mujer Cosalá

Dentro de la Instancia, durante estos tres años promovimos y fomentamos las condiciones que posibilitaran la no discriminación, la equidad e igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de la entidad, bajo el criterio de transversalidad en las políticas públicas y con un enfoque que permitiera identificar y valorar la desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres, para generar un cambio mediante estrategias y líneas de acción que propicien la equidad social.

Mediante el Convenio de Colaboración que existe entre el Instituto Sinaloense de las Mujeres y el ICATSIN, se becaron a más de 100 mujeres con el 50% del costo total del curso en diferentes ámbitos tales como computación, repostería, corte y confección, en la colonia Capellanes, las comunidades de La Cholula y El Carrizal así como en el plantel Cosalá.



En coordinación con el Centro de Maestros de Cosalá, en el interior de Presidencia Municipal se hizo una exposición con mamparas sobre "La Discriminación hacia la Mujer".

El 8 de Marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, y por tercer año consecutivo en Cosalá no podía pasar desapercibido, es por eso que se realizó un emotivo festejo con las mujeres del Municipio, donde se llevó a cabo un festival cultural y una cena en el Museo de Minería e Historia.



Con apoyo del Instituto Sinaloense de las Mujeres a través de la Unidad Itinerante PAIMEFF y del Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, se logró dar pláticas y dar a conocer lo que es el Instituto en temas de Violencia en el Noviazgo, Embarazo no deseado, Violencia Intrafamiliar, en las escuelas preparatorias de la UAS, COBAES 32, la Escuela Secundaria Francisco Iriarte Conde, Hospital Integral, la Cabecera Municipal, y en las Comunidades de Vado Hondo, El Potrero, La Cholula y La Estancia.

Durante el mes de octubre del presente año, se dieron 4 consultas psicológicas y legales a mujeres y jóvenes para tratar problemas de violencia.

Dentro del programa "16 días de Activismo", en coordinación con el Sistema DIF Cosalá, se celebró, el día 25 de noviembre, una marcha por las principales calles de la Cabecera Municipal, para conmemorar el Día Internacional de la Erradicación de la No Violencia hacia la Mujer.





# Capítulo III

## Seguridad Pública



---

# Seguridad Pública.-

## Programas y Acciones

El objetivo de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, es procurar la tranquilidad y confianza de los Ciudadanos Cosaltecos, a través de estrategias y acciones cuya finalidad es la prevención de delitos que afecten el patrimonio y la integridad física de las personas; para tal efecto se implementaron los siguientes programas y acciones:

- Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia de Seguridad Pública celebrado entre el Ejecutivo del Estado de Sinaloa, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y el Ayuntamiento de Cosalá, Sinaloa, con el cual se crea el Mando Único Policial, como sólida estrategia de coordinación policiaca que vigoriza la capacidad de respuesta contra el crimen y la inseguridad en los espacios municipales.
- Cumplimiento a las ordenes dictadas por la Autoridad Judicial y Administrativa. En este renglón se diligencio un citatorio girado por el Juzgado Mixto de Primera Instancia de esta Ciudad; se apoyo al Actuario Judicial en la ejecución de 4 diligencias; se ejecuto el traslado de 12 detenidos al Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Mazatlán y Culiacán, Sinaloa; se diligenciaron 52 citatorios girados por el Ministerio Público del Fueron Común, 88 citatorios girados por el Tribunal de Barandilla y se ejecutaron 12 visitas domiciliarias ordenadas por ese mismo tribunal.



- Programa “**Que hacer cuando se encuentren en peligro inminente de fuego cruzado**”, el cual se pretende consolidar en la Cabecera Central y en lo sucesivo aplicarlo en las escuelas de todo el Municipio.



- Programa “**Que hacer al ocurrir un accidente de tránsito y el uso del extintor**”, el cual se implemento en las Escuelas Primarias de la Cabecera Central, con la finalidad de fomentar en los niños el tema de la Protección Civil.



- **Operativo contra vehículos con vidrios polarizados**, cuyo objetivo es la prevención del delito, retirándose 26 polarizados e igual número de vehículos.



- **Programa de prestación de servicio social en materia de vialidad**, el cual fue dirigido a los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa de esta Ciudad, con el propósito de que estos brinden el servicio de vialidad en los lugares mas concurridos, principalmente en las escuelas y el primer cuadro de la ciudad.



- Se expidieron 6 cartas de No Infracción al Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Se aseguraron 3 unidades motrices y 3 motocicletas con reporte de robo, mismas que se pusieron a disposición del Ministerio Público.
- Se efectuaron 105 detenciones por faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Se ejecutaron 12 órdenes de aprensión.
- Se llevó a cabo la detención de 8 personas en flagrancia, puestos a disposición del Ministerio Público.
- En lo referente a equipo de radiocomunicación y cómputo, se cuenta con el necesario para satisfacer las necesidades de cobertura en el Municipio, así como también para que nos permita estar enlazados permanentemente en red con el Sistema Estatal de Seguridad Pública. Actualmente se cuenta con tres patrullas, para el desempeño de sus funciones de seguridad.
- Campaña de **"Donación y registro de armas de fuego"**, con los siguientes resultados



<b>Armas Donadas</b>			<b>Armas Registradas</b>		
cortas	Largas	total	Cortas	largas	total
7	11	18	23	32	55
granadas		2			

Sumando un total de dinero en efectivo dado a cambio de la donación \$31,000.00 y dos computadoras. Haciéndose cargo de la destrucción e inutilización de las armas en ese mismo lugar elementos castrenses al mando de la donación.



## **Coordinación Municipal de Protección Civil de Cosalá.-**

Una política adecuada de Protección Civil contribuye a disminuir los daños causados por desastres naturales, así como a reducir al máximo la pérdida de vidas humanas. Fortalecer la cultura de la protección civil es una prioridad para cualquier gobierno que se preocupe por fomentar la prevención ante los fenómenos naturales que pueden causar un daño a la población.

Saber que hacer en casos de desastres es crucial para el resguardo de nuestra vida y patrimonio, y para ofrecer seguridad a los miembros de la Comunidad.

Por todos estos motivos mi Administración, por conducto de la Coordinación Municipal de Protección Civil, llevó a cabo las siguientes acciones:



- En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; se brindó apoyo en todas y cada una de las fechas que marca el calendario cívico-cultural de la Administración.
- Se brindó información a la Ciudadanía de la Cabecera Municipal, en materia de prevención de incidentes que se pueden suscitar durante la temporada de invierno, consistente en abrigarse, evitar la exposición a bajas temperaturas y evitar fogatas dentro del hogar.
- Con fecha 14 y 15 de febrero del año en curso, se realizaron verificaciones en las instalaciones del ISSSTE y del IMSS; con el objetivo de constatar si cumplen con los requerimientos en materia de protección civil.
- Se apoyó a la Dirección de Seguridad Pública en el área de programas preventivos: "Campaña de Una Semana para la Descacharrización contra el dengue", "Verano Seguro" "Onceava Campaña de Donación y Registro de Arma de Fuego" "Vacaciones Seguras" "Semana Santa" y "Celebra sin Disparar".

- En esta temporada de lluvias se llevó a cabo el retiro de derrumbes, deslaves y arboles que obstruían los carriles de la carretera que conecta el Municipio con la Internacional México 15.
- Se combatieron 60 enjambres de abejas en las colonias: Las Lomitas, El Llano de la Carrera, Capellanes, La Canela, Sierra Mojada, Colonia Centro, en las comunidades del Rodeo, La Cholula, La Estancia, El Carrizal; y en las Escuelas Primarias: Justo Sierra de la Cholula, Leopoldo Sánchez Celis y Venustiano Carranza de la cabecera Municipal; así como en los jardines de niños Amado Nervo y Luis Donaldo Colosio.
- Se capacitó al cuerpo de Protección Civil de esta coordinación, en primero auxilios, búsqueda y rescate en mina-piso, rescate vertical; la cual estuvo a cargo de Minera Cosalá.
- Se apoyó en las campañas de limpieza, organizadas por las diversas dependencias del Municipio.
- Se apoyó a la Dirección de Deportes en eventos deportivos, como la liga intermunicipal de futbol, carreras y recorridos de bicicletas; entre otros.





# Capítulo IV

## Infraestructura y Servicios Públicos Municipales

---

# Infraestructura y Servicios Públicos Municipales.-

Mi compromiso en materia de Infraestructura y Equipamiento, fue brindar al Municipio más y mejores servicios públicos, que proporcionaran un mejor nivel de vida a los habitantes de Cosalá.

Se realizaron obras de gran contenido social enfocadas a satisfacer las necesidades de los habitantes del Municipio, para ello se administraron, supervisaron y consolidaron grandes proyectos de infraestructura física y social, todo esto se realizó con total apego a la normatividad vigente, garantizando transparente aplicación de los recursos; así como también se proporcionó una atención con calidad humana al público en general.

## Urbanización

Con recursos provenientes del Fondo para el Desarrollo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33, se realizaron 11 obras de pavimentación con piedra ahogada en concreto hidráulico en las siguientes localidades: Los Llanos de Refugio, Aguacaliente de Alayá, El Capule, La Cholula, El Potrero, Comoa, Potrerillos de los Torres, Bacata, Guadalupe de los Reyes, El Carrizal y La Tasajera.

En resumen, durante este año se realizaron en el Municipio 7,362 m<sup>2</sup>, de pavimentos con piedra ahogada en concreto hidráulico, con una inversión de \$4'537,117.57 .



Bacata



Aguacaliente de Alayá



El Capule

## Infraestructura Educativa

Con las aportaciones del Ramo 33 "Fondo para la Infraestructura Social Municipal" se realizaron las siguientes acciones:

- Construcción de Servicios Sanitarios en Escuela Primaria La Rastra.
- Construcción de Servicios Sanitarios en Escuela Primaria El Papachal.
- Construcción de Subestación Eléctrica en la Escuela Secundaria "Francisco Iriarte Conde".
- Construcción de Cerca Perimetral en la Escuela Primaria en la localidad de El Vaso.
- Construcción de Techumbre Metálica en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón en la localidad de Las Habas.
- Construcción de Cerca Perimetral de Malla Ciclónica en la Escuela Primaria Francisco Javier Mina y Telesecundaria 90N en la localidad El Carrizal.
- Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Cabecera Municipal del Fraccionamiento Paseo Ray.

Monto total invertido \$1'440,795.49



## Alumbrado Publico

Con una Inversión de \$ 838,886.65, provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33; se realizó el mantenimiento del alumbrado público en el Municipio de Cosalá, rehabilitándose 700 Luminarias, abarcando a la mayoría de las comunidades del Municipio.



## Caminos

Durante este año se han rehabilitado en el Municipio de Cosalá, un total de 236 kms de caminos de terracería con maquinaria propia del Ayuntamiento, dando cobertura casi al 100% de todos los tramos de los principales caminos del Municipio como: La Llama - las Milpas; Las Milpas – Bacata - La Rastra; Los Llanos de Refugio - La Lajita; Santa Ana - El Pueblo de Alayá; entre otros.

Con una inversión de recursos públicos por la cantidad de \$180,000.00.





Así mismo con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33 2013, se realizó la Obra, Rehabilitación de Puente Vado, con una longitud de 70 metros sobre el arroyo de San José de las Bocas, destinándose \$455,580.27.



Es importante mencionar que con la gestión de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación PEF 2013, la Secretaria de Comunicaciones y Transportes realiza la pavimentación de los tramos carreteros: Cosalá – El Rodeo, Cosalá – Higueras de Padilla, asimismo la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas de Gobierno del Estado de Sinaloa, actualmente lleva a cabo la pavimentación del camino Cosalá –Nuestra Señora, en una primera etapa de 4 kilómetros. En conjunto en estas tres obras se invertirán \$33'950,779.38.



## FOPEDARIE

Mediante el Fondo de Pavimentaciones, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FOPEDARIE 2013, se realizaron en El Municipio de Cosalá, las siguientes Obras y acciones:

- Construcción de Empedrado en Concreto Hidráulico en la localidad de La Huerta
- Construcción de Canchas de Usos Múltiples en las localidades de: El Vaso, Las Amargosas, Cachahua y Fraccionamiento Los Arroyos.
- Construcción de Gimnasios al Aire Libre en las localidades de: La Llama, San Miguel de las Mesas, Chapala, Higueras de Campaña, El Carrizal, Ipucha, El Rodeo, La Huerta, Col. las Lomitas y Fraccionamiento Paseo Ray.

En resumen mediante este programa se invirtieron \$3'978,927.39 .



## Saneamiento

Me llena de satisfacción informar que estamos a punto de resolver el grave problema de la basura, al haberse construido la primera etapa del Relleno Sanitario, con una inversión de \$2'629,967.73, y actualmente se está gestionando la aprobación de recursos adicionales por el monto de \$2'703,265.54, para el equipamiento y operación del mismo.



## Aseo y Limpia

Uno de los principales objetivos de nuestra Administración fue la prestación del servicio domiciliario de recolección de basura y aseo de calles, labores que se realizan diariamente en las calles del primer cuadro de la cabecera municipal, en nuestros barrios y colonias. Hemos mantenido la limpieza en nuestros parques, jardines, plazas y panteones. Logramos nuestro objetivo propuesto en el Plan Municipal de Desarrollo al incrementar el servicio de recolección a 8 comunidades; por citar: El Potrero, Rodeo, Estancia, La Palma, entre otras.

Se continuo con el programa "Yo Me Sumo a la Limpieza; porque Cosalá ¡Es Nuestra Belleza!", al participar en las 6 jornadas de limpieza establecidas en este año.



## Infraestructura de Salud

Como respuesta a la incansable labor de gestión realizada por esta Administración Municipal, la Secretaria de Salud de Gobierno del Estado de Sinaloa concluyó la Construcción del Centro de Salud en esta Ciudad, con una inversión total de \$4'484,139.12.





## Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá

A través de la Junta, nos dimos a la tarea de atender los rezagos en materia de agua potable y alcantarillado, y a proporcionar un servicio de calidad a los habitantes de Cosalá. Con satisfacción digo que ampliamos la cobertura en el servicio y mejoramos la calidad del vital líquido.

Tuvimos como prioridad satisfacer las necesidades del agua potable en condiciones de higiene y salud adecuadas para el consumo humano, en razón de ello, implementamos mecanismos de cloración eficientes para generar agua potable de calidad, así mismo implementamos medidas estratégicas para solucionar el problema de cartera vencida de los cosaltecos.

### PRODDER 2013

Con el Programa de Devolución de Derechos se realizaron las siguientes obras:

- 1.- Reposición de equipo de bombeo en el sistema de captación de agua potable de Palmira. Monto: \$ 150,000.00.
- 2.- Adquisición de medidores para toma domiciliaria de agua potable para Cabecera Municipal y la localidad de Cholula y Palo Verde. Monto: \$ 125,00.00.



### **Ramo 33**

A través de este Programa se realizaron las siguientes obras:

\*Línea de conducción de agua potable Palmira-Arroyo Grande.

\*Construcción de sistema de agua potable en la Colonia La Aviación.

\*Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de descargas domiciliarias en la localidad de Santa Anita.

\*Ampliación de drenaje y alcantarillado en Fraccionamiento Los Arroyos.

\*Ampliación de drenaje y alcantarillado en la localidad de La Cholula.

\*Ampliación de alcantarillado y descargas domiciliarias en la comunidad de La Huerta.

En resumen con estas acciones se está invirtiendo la cantidad de \$3'260,952.95.



## **Recursos propios de la Junta**

Se creó un sistema de información (SIJAPACO) para el control y automatización de cobros, servicio al cliente, control de cartera, sistema de inventario, trabajo de cuadrillas, reporte de trabajos, manejo de materiales y control interno de servicios prestados, con el fin de agilizar la toma de lectura, automatizar los cobros y dar un mejor servicio. El sistema incluye: Hardware (Computadora e impresoras portátiles) y un colector de datos. El costo de lo invertido fue \$ 185,281.00.



## **Campañas y Programas**

### **Campaña de Regularización**

Esta Campaña fue un esfuerzo de la Junta de Agua Potable y el H. Ayuntamiento, por sanear las finanzas de esta paramunicipal, realizada del 9 al 17 de mayo del año en curso. Logrando con estas acciones disminuir la cartera vencida, obtuvimos un 70% de efectividad en el cobro, con lo recaudado se financió la compra de equipo y herramientas necesarias para el trabajo y la demanda de este servicio.

### **Campaña Japaco en Tu Escuela**

Se visitó a las escuelas de la Cabecera Municipal y se brindó información sobre la escases y el uso responsable del agua, así como el trabajo que desempeñan los trabajadores de la junta de agua potable para mejorar el servicio en Cosalá.

### **Programa de Reparación de Fugas**

Es un programa diseñado a raíz del estudio y medición de pozos en la cabecera municipal y sobre todo la alta incidencia de usuarios con fugas dentro de su domicilio.

## **Apoyo de equipo y servicio técnico a comunidades**

Se compró e instaló equipo de bombeo así como de sistema eléctrico en las siguientes comunidades: Comoa, Palo Verde, La Cholula, San Miguel de Las Mezas. Inversión: \$ 120,000.00. El Apoyo técnico se brindo en: El Papachal, Calafato, San Miguel de Las Mezas, La Huerta, La Cupia, Ibonía del Alayá, Cedritos, Las Habas y Chapala.



### **Programa Agua Limpia**

Estos productos químicos fueron para apoyo del funcionamiento y mantenimiento de los equipos de cloración de todo el Municipio. Por parte de CEAPAS y JAPACO se adquirió: Hipoclorito de calcio 7,070 kgs., Hipoclorito de sodio 5,820 kgs., Cloro gas 5.255 toneladas.

Se llevó a cabo reposición de equipo de cloración, (dosificadores) y mano de obra en beneficio de las siguientes comunidades: La Huerta, El Carrizal, Palmar de Los Ceballos, Palo Verde, El Bolsón, La Estancia, La Llama, Los Cedritos, Cabecera Municipal. Total de personas beneficiadas 8,210. Inversión \$ 600,000.00 .

Para combatir la sequía se apoyó a través de CONAGUA y esta Junta con 8 Tinacos de 5 mil litros a las comunidades: El Carrizal, El Llano, Tachichilte, Guadalupe de los Reyes, Los Mimbres de Quiroz, La Cañita, La Estancia y Santa Anita; beneficiando un total de 355 personas. Otra de las acciones implementadas para combatir este gran mal, fue el acarreo en pipas a las 37 comunidades afectadas en el Municipio, este programa se llevó a cabo del 03 de abril al 31 de agosto del año en curso. Dando un total de 6,755 habitantes beneficiados.



Inversión \$115,100.00



## Resumen de la Obra Pública 2011-2013

PROGRAMA	2011	2012	2013
URBANIZACION	2,675,311.66	31,837,697.05	4,992,697.84
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1,143,094.33	3,639,024.90	1,440,795.49
AGUA POTABLE	1,421,696.71	8,714,984.78	1,562,703.44
ALCANTARILLADO	1,529,189.63	28,076,431.53	1,848,249.51
FOPEDARIE	0.00	4,533,581.78	3,978,927.39
PUEBLO MAGICO	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
PAVIMENTACIONES	0.00	0.00	33,950,779.38
SALUD	0.00	0.00	4,484,139.12
DEPORTE	0.00	0.00	8,538,797.00
PROGRAMA REGIONALES	0.00	3,000,000.00	0.00
ELECTRIFICACION PDZP	5,221,084.37	1,616,546.28	0.00
ECOLOGIA (RELLENO SANITARIO)	0.00	0.00	5,333,263.27



# Capítulo V

## Bienestar Social



---

## Bienestar Social.-

Nuestra prioridad fue mejorar la calidad de vida de la población, sobre todo de aquellos que viven en comunidades de difícil acceso, en zonas distantes y con algún grado de marginación, ello nos obligó a buscar consensos y apoyo de los tres órdenes de Gobierno para construir oportunidades que ayuden a complementar el desarrollo de las familias.

Agradezco a la Dirección de Desarrollo Social y Fomento Económico su arduo trabajo y lograr dar a nuestra población una mejor forma de vida.

### Programa Fondo de Apoyo para Migrantes

Este fondo se genera con los impuestos que los Ciudadanos Cosaltecos pagan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por enviar dinero a sus familiares, de Estados Unidos a México; en este año el Fondo ascendió a la cantidad de \$237,676.00, el cual se utilizó para apoyar a 83 familias, con la donación de 6 láminas galvanizadas a cada una.



## **Congregación Mariana Trinitaria A. C.**

Esta organización fomenta la salud, alimentación, la calidad de vida de las familias marginadas y desarrolla la práctica de la medicina tradicional. El trabajo que despliega Congregación Mariana Trinitaria está presente en las zonas con más necesidades de desarrollo y en donde se fusiona el compromiso social del gobierno, la sociedad y la propia comunidad afectada. En nuestro Municipio, por tercer año consecutivo, este ha sido uno de los programas más alentadores pues la ciudadanía se benefició al adquirir lámina de fibrocemento roja, cemento gris, cemento mortero, tinaco de 1,100 litros marca Rotoplas a precios muy accesibles. Los materiales adquiridos en el presente año fueron: 1,777 unidades de lámina; 2,473 sacos de cemento, 1,676 piezas de mortero y 52 tinacos. Con una inversión total de \$789,080.00



## **Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia**

El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, tiene la finalidad de contribuir a la ampliación del sistema de seguridad social, mediante un esquema de aseguramiento de madres jefas de familia de 12 a 68 años de edad, que presentan carencia por acceso a la seguridad social, de modo, que en caso de que fallezcan se incentive el ingreso y/o permanencia escolar de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad. El apoyo consiste en una transferencia mensual de hasta mil 850 pesos a cada uno de los hijos o hijas de hasta 23 años en caso de fallecimiento de la madre, teniendo una cobertura y alcance nacional.

En nuestro Municipio se benefició a 386 mujeres de un total de 30 localidades.

## Programa Pensión para Adultos Mayores

El Programa Pensión para Adultos Mayores, atiende a las personas adultas mayores de 65 años en adelante y tiene cobertura a nivel nacional. Las y los beneficiarios reciben apoyos económicos de \$525.00 (Quinientos veinte pesos) mensuales con entregas de \$1,050.00 (Un Mil cincuenta pesos), cada dos meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales. En Cosalá, durante este ejercicio, se apoyó a 1000 adultos mayores a lo largo y ancho del Municipio.

## Programa Empleo Temporal

El Programa de Empleo Temporal (PET) contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario. Este año se logró la aprobación de obras de desmonte de caminos rurales en los tramos de: Las Habas a El Palmar de los Ceballos, La Estancia a San Miguel de las Mesas, Chapala entronque camino a El Vichi-Ibonía, La Ilama a la cortina de la presa José López Portillo y El Zapote a La Ilama.



Estas obras erogaron beneficios económicos a 365 familias, con la cantidad de \$559,248.00 para un total de 70.47 kms.

## Programa Oportunidades

La población objetivo del Programa son los hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad y metodología de focalización establecidos en las Reglas de Operación. En todo el municipio se erogó durante 6 bimestres la cantidad de \$113'488,860.00, beneficiando a 2,488 familias, incluyendo 2,599 escolares en 118 localidades.



## Programa de Apoyo Alimentario

El Programa de Apoyo Alimentario (PAL), atiende a los hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de educación, alimentación y/o salud que no son atendidos por el Programa Oportunidades. Con este programa en Cosalá se benefició a 155 familias, en 61 localidades, erogando una cantidad de \$4'957,740, distribuidos en 6 bimestres. La Delegación de Oportunidades en Sinaloa opera ambos presupuestos sumando un total de \$19'741,100.00 para este año.

## Resumen de la Social-Humana 2011-2013

PROGRAMA	2011	2012	2013
PDZP		41 tinacos de 10,000 litros a 41 comunidades	
PDZP		100 familias apoyadas con un tinaco de 450 litros en 12 comunidades	
PETI	162 jornaleros, \$181,440.00	24 personas, \$124,726.00	
PET		34 personas, \$343,604.00	\$559,248.00, 70.47 kms.
Presas Filtrantes	105 metros lineales, 7 localidades, \$35,000.00	100 Metros lineales, 4 comunidades, \$34,000.00	
Fondo de Apoyo a Migrantes		150 familias, 1200 láminas de fibrocemento, \$340,000.00	83 familias, 500 láminas galvanizadas, \$237,676.00
Vivienda	80 cuartos, 32 localidades, \$2'461,000.00	42 Familias, 18 cuartos, 10 techos, 4 pisos y 10 enjarres, 19 comunidades	
Congregación Mariana Trinitaria	Lámina: 4,123, Cemento: 4,059, Mortero: 1,896, Tinacos: 153	Lámina: 3,202, Cemento: 6,700, Mortero: 14,176, Tinacos: 346	Lámina: 1,777, Cemento: 2,473, Mortero: 1,676, Tinacos: 52
Seguro Jefas de Familia			386 mujeres, 30 comunidades

<b>PROGRAMA</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Pensión Adultos Mayores</b>	1,018 adultos, \$6'108,000.00	1,008 adultos, \$6'350,000.00	1000 adultos, \$6'300,000
<b>Oportunidades</b>	2,921 familias, 116 comunidades, \$102,900,000.00	2,750 familias, 117 comunidades, \$110,200,000.00	\$113'488,860, 2,488 familias, incluyendo 2,599 escolares, 118 localidades
<b>Apoyo Alimentario</b>			\$4'957,740, 155 familias, 61 localidades,
<b>Baños Ecológicos</b>		400 personas, \$1'857,600.00, 6 localidades	
<b>Estufones Ecológicos</b>		490 familias, \$703,800.00, 64 localidades	
<b>Celdas Solares</b>		24 familias, \$405,384.00, 10 localidades	
<b>Calz zapato</b>	1,493 pares, 120 localidades,	363 pares, 30 localidades	
<b>Walmart</b>		20 minilaptos, \$60,000.00	
<b>Comex</b>		185 cubetas, \$85,100.00	



<b>PROGRAMA</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Pinturas de Escuelas</b>		<b>3 escuelas, \$158,532.00</b>	
<b>Proárbol</b>	<b>8 ejidos, 7,066 hectáreas, \$1169,000.00</b>		



# Capítulo VI

## Desarrollo Económico



---

## Turismo.-

Dentro de este rubro nuestro esfuerzo fue encaminado a consolidar a Cosalá como un sitio de gran importancia dentro del Inventario Nacional de Destinos, con un excelente nivel de desarrollo para la práctica del Turismo Alternativo y luchamos día tras día para consolidar a Cosalá como una de las mejores opciones para el turismo en el Noroeste de México; así como también logramos mantener el galardón de Pueblo Mágico.

### Acciones

A través de solicitud a Minera Scorpion obtuvimos el apoyo de 50 recipientes para la recolección de basura, estos fueron colocados en sitios estratégicos de la cabecera y colonia aledañas.



### Programas

#### Jornadas de Limpieza



Durante todo el periodo de mi Administración, las Jornadas de Limpieza estuvieron presentes, por lo que respecta a este año, se llevaron a cabo 6, en coordinación con el Comité Pueblo Mágico; presidido por el C.P. José Alberto Ceballos Corrales

Agradezco el apoyo invaluable del personal del H. Ayuntamiento, Minera Scorpion, DIF Municipal, Protección Civil, Seguridad Pública, ICATSIN Cosalá, Instituciones Educativas, Hospital de Cosalá y la ciudadanía en general, porque con su ayuda sacamos adelante esta tarea tan importante. También se le brindó pláticas a los alumnos de las diversas instituciones sobre el manejo y trato de la basura.

En convenio con los empresarios dueños de los puestos fijos y semifijos de Cosalá; se llevó a cabo la pintura de sus puestos de color cantera, adquisición de sombrillas, evitar exhibir su mercancía fuera de su área y uniformar al personal que labora en dicho puesto. En respuesta positiva a ello, el Municipio encalcó los módulos de venta con imágenes turísticas importantes de Cosalá Pueblo Mágico, para mejorar su aspecto y dar promoción a los sitios turísticos de Cosalá.



En coordinación con SECTUR Mazatlán se creó el expediente de Cosalá Pueblo Mágico, mismo que fue presentado en el mes de junio en reunión con autoridades de Turismo Municipal y Estatal ante el Lic. Rogelio González, representante de una consultoría particular contratado por SECTUR Federal para que llevará a cabo la evaluación de los Pueblos Mágicos del País, y de la cual esperamos el diagnóstico oficial para conocer el estado que nos encontramos como Pueblo Mágico.

## Cursos

La Secretaría de Turismo del Estado, en coordinación con la Dirección de Turismo Municipal, implementó la impartición de cursos para la capacitación de los prestadores de servicios turísticos de Cosalá por medio del Instituto de Capacitación para el trabajo de Sinaloa (ICATSIN), estas acciones permiten aumentar la calidad de los servicios turísticos. Los cursos impartidos fueron: Decoración de Platillos, Calidad y Calidez Turística, Anfitriones de Guías de Turismo e Inglés Básico.



El trabajo en materia de Turismo es inagotable, por tal razón nos dimos a la tarea de plantear ante Cabildo que se hicieran las acciones para que la Fiesta de las Velas sea decretada por el Gobierno del Estado como Patrimonio Cultural Intangible de los Sinaloenses, iniciativa que se aprobó y que actualmente se trabaja en el Departamento de Patrimonio Cultural para lograr este objetivo. De igual forma con base al Reglamento de Imagen Urbana del Centro Histórico, se giró la solicitud al H. Cabildo, para que ellos a su vez la signaran a la dependencia correspondiente para el manejo adecuado de propaganda de los comercios, perifoneo en el casco urbano; así como también concretar que el centro histórico sea cien por ciento de acceso peatonal.

## **Pueblos Mágicos**

Con recursos que provienen de turismo, mediante el Programa de Pueblos Mágicos 2013, Gobierno del Estado lleva a cabo en este momento, la obra de Ampliación de cableado subterráneo y rescate de fachadas en centro histórico, proyecto **"Octava"** Etapa de Cosalá Pueblo Mágico, en el cual se han destinado recursos por \$10'000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 M.N.) para la realización de esta etapa



## **Promoción y Difusión**

Cosalá se ha colocado dentro de los destinos turísticos con más y mejores expectativas de crecimiento; prueba de ello fue la presencia de los diversos medios de comunicación a nivel estatal, nacional e internacional; en nuestro Municipio.



Se realizaron capsulas promocionales para el Programa "Premios OYE", con la participación del artista Carlos Gatica, recibimos al equipo del programa "HOY", grabando cápsulas promocionales de Cosalá con el conductor "Morris"; se llevó a cabo el programa piloto de Pueblos Mágicos de la Televisora Canal 3, así como también se grabó el video promocional "Conoce Sinaloa", realizado por personal de SECTUR. De igual manera se produjo el programa "Juntos de Nuevo", un formato de televisión nocturna, la sede de realización fue el Hotel Quinta Minera. La radio como medio de comunicación también estuvo presente al realizarse una entrevista para "Radio Sinaloa", transmitiéndose en vivo desde el Museo de Minería e Historia.

A través de la grabación de tres videos musicales, también se proyectó a Cosalá; el primero en salir al aire fue el tema de la canción "Te lo advertí" del cantante Roberto Junior, el segundo fue el video musical "Vas a sufrir" de la Banda Los Sebastianes y el tercero fue "Cumple mis sueños" de la Banda Cruz de Oro, composición del Cosalteco Trinidad Rodríguez Edeza. Se atendió a personal del canal E Entertainment Television quienes grabaron cápsulas promocionales de: Reserva Ecológica, Charco Azul, Grutas México, Rodeo, Centro Histórico, para darlos a conocer en Latinoamérica.

Tuvimos la grata presencia de muchas personalidades por citar Lic. Teresa de Jesús Gómez Silva, Directora de Turismo del Rosario, el presidente del Comité Pueblo Mágico, Dr. Frank Valdez, la Directora del Museo Lola Beltrán; Mtra. Rebeca Llamas; con la finalidad de conocer el funcionamiento del Programa de Pueblo Mágico en Cosalá y recibir asesoría para emprender ellos su camino con este galardón. Así como también de agencias de viajes de todo el Estado de Sinaloa, para conocer y promocionar a Cosalá.

Se llevaron a cabo diversos eventos, por mencionar la Ruta Cosalá Off Road, Cosalazo, pero nuestra fiesta máxima es la celebración del Aniversario de Cosalá como Pueblo Mágico, en esta ocasión se llevó a cabo la octava edición; se realizaron diversos eventos como la carrera ciclista "Copa Cosalá Pueblo Mágico", festival cultural, concurso "Escribe una carta de Cosalá", entrega de reconocimientos a cosaltecos distinguidos, coronación de la nueva reina de Pueblo Mágico, muestra gastronómica patrocinada por SECTUR, concurso del platillo típico, juegos pirotécnicos donados por Minera Scorpio, y el baile popular con el Grupo "Triple Dinastía".



Se trabaja en estos momentos en Decretar la Fiesta de las Velas como Patrimonio Intangible del Municipio, propuesta que se enviará a Cabildo para su aprobación y de esta manera cumplir con un requisito más para llegar al objetivo principal que es el de convertirnos en Patrimonio Cultural Intangible de los Sinaloenses; así como también estamos en pláticas con la Compañía Minera Scorpio de Cosalá para llevar a cabo el revestimiento en piedra del Arco de Entrada.



## Programa "Conoce Sinaloa"



A descubrir las bellezas que esconde en sus entrañas el Municipio de Cosalá invitó el gobernador Mario López Valdez, al poner en marcha el programa Conoce Sinaloa en este Pueblo Mágico, con el objetivo de articular una estrategia integral que propicie el desarrollo de la actividad turística en el estado. Señaló que éste es un programa institucional que permite integrar la oferta turística del estado, conjugando cultura, gastronomía, arte, aventura, deportes extremos, playas, entre otros, a un precio accesible de 770 pesos por dos días y una noche, incluye traslados, alimentación y hospedaje.

El Gobernador explicó que con este esquema se busca fomentar el turismo interno y generar una movilidad anual promedio de 25 mil personas, quienes visitarán todos los sitios turísticos del Estado, sobre todo los Pueblos Mágicos como Cosalá, El Fuerte y El Rosario, y los Pueblos Señoriales. En el marco del inicio del Programa Conoce Sinaloa, el Gobernador Mario López Valdez y el Presidente Mario Cuauhtémoc Padilla Barraza, acompañaron al rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, a el área natural protegida Nuestra Señora para firmar un convenio con esta institución, que permita establecer una alianza estratégica para promover el turismo ecológico y de aventura.



## URGE.-

La Unidad Rápida de Gestión Empresarial evalúa las necesidades del empresario, canaliza los programas que ofrecen la solución integral, les da seguimiento puntual a través de servicios personalizados; también ofrece espacios donde se puede encontrar información sobre los diferentes programas, trámites y servicios de las distintas secretarías de los gobiernos estatales, municipales y federales. Todos ellos enfocados a desdoblarse las grandes potencialidades de nuestro pueblo, fomentando las actividades productivas atendiendo e impulsando prioritariamente a la micro, pequeñas y medianas empresas.

Es por eso que se busca la constante participación de las dependencias en tan importante tarea para nuestro Municipio, este año hemos tenido los siguientes logros.

- 45 créditos por un total de \$507,500.00, contribuyendo con esto al fortalecimiento de microempresarios de los diferentes giros.
- 1200 trámites ante la Secretaría de Hacienda y diferentes dependencias Federales, Estatales y Municipales; así como vinculación a financiamientos y al buró de crédito.





# Capítulo VII

## Asistencia Social



---

# Asistencia Social.-

## DIF Cosalá

Nuestra vocación, desde el primer día de nuestra Administración fue y es; atender y proteger de manera solidaria a las personas y familias en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de colaborar en su desarrollo humano e integral, promoviendo una cultura de prevención en corresponsabilidad con la sociedad.

A través de mi Esposa María Esther y su valioso equipo de colaboradores, se brindó la asistencia social con profesionalismo, calidad, calidez y eficacia, para fortalecer el desarrollo familiar y comunitario en los grupos sociales, con objetivos guiados por criterios de innovación, éticos y de respeto a las personas, al medio ambiente y a la cultura, con la participación corresponsable de la sociedad.

Afrontamos el reto y la responsabilidad de ser los rectores y líderes en la provisión de servicios asistenciales, a través de las áreas: Rehabilitación, Procuraduría de la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, Área Médica, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Área de Psicología, Programa de Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (E.I.A.S.A.), Programa Desayunos Escolares Fríos, Trabajo Social y el Programa Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente".

La tarea fue difícil, la inestabilidad económica invadió todos los sectores; pero ello no nos asustó por el contrario nos alentó a seguir adelante, apoyando a esta Paramunicipal con \$3'108,000.00.

Agradezco a la Señora Alma Sofía Carlón de López; Presidenta del Sistema DIF Estatal por ser un fuerte aliado de nosotros.





# Capítulo VIII

## Educación y Cultura



---

## Educación.-

El artículo tercero constitucional ha sido reformado para garantizar a todos los mexicanos el derecho a una educación que, además de laica, gratuita y obligatoria, sea de calidad; bajo esta premisa nos abocamos a coadyuvar con todas y cada una de las instituciones educativas del Municipio; proporcionándoles herramientas que les sirvan a impartir mejor la educación, por ejemplo las cercas perimetrales, aulas, techumbres y canchas de usos múltiples, construidas por gestiones de esta Administración durante estos tres años; anexamos a ello los apoyos por parte del Gobierno Estatal como son: los útiles escolares, uniformes escolares, entrega de becas BECASIN y la oportuna entrega de los libros de texto a todos los educandos de los diversos niveles existentes en nuestro Municipio.

Agradezco todo el apoyo brindado por las Instituciones Educativas, por fortalecer y en su momento participar en los eventos solicitados de carácter cívico y cultural desarrollados por esta Administración.

Cabe mencionar que la educación se imparte en el Municipio a través de: educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior, educación para los adultos, manejando una matrícula de alrededor de 6,833 alumnos en todo el Municipio.



Del 23 al 29 de noviembre se llevó a cabo la "Feria Sinaloense de Ciencia, Tecnología e Innovación, teniendo como objetivo general; el de promover los procesos de aprobación social del conocimiento y el desarrollo de proyectos participativos de difusión y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Dirigido al público en general con mayor énfasis a los sectores educativos. Se recibió este evento con beneplácito, mostrando sumo interés todos los presentes.



## Cultura.-

“Excelencia en el gusto por las bellas artes y las humanidades, también conocida como alta cultura.

Los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales (tecnologías) que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver sus necesidades de todo tipo”.

Estos son los conceptos a través de los cuales se desarrollan las actividades o bien manifestaciones culturales que se desenvuelven en nuestro pueblo.

Precisamente son nuestras costumbres y tradiciones las que nos han dado autenticidad y prevalencia en el tiempo y espacio, y es a través de ellas como nos hemos manifestado de que Cosalá tiene su historia, música, arquitectura, comida, en fin ese fascinante bagaje que compone este nuestro hermoso “Pueblo Mágico de Cosalá”.

En el transcurso de mi Administración nos dejamos guiar por expertos en la materia y a quien agradecemos infinitamente su colaboración; cito a: Secretaría de Turismo del Estado, Universidad Autónoma de Sinaloa, Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, Instituto Sinaloense de Cultura y a la Casa de la Cultura de Cosalá.

Como lo marca cada una de las festividades durante el transcurso de estos tres años, se realizaron los siguientes eventos:



Día de Reyes, Festejo del Día de la Bandera, Carnaval con sus tres días de fiesta, el regreso de los bailes populares en la plaza de armas municipal, el 451 Aniversario de la Fundación de Cosalá, Cultura en Movimiento por parte del ISIC, Semana Santa y sus tradiciones, Cuenta Cuentos "Pipika", Festejo del Día del Niño, Festival del Día de las Madres, Festejo del Día del Maestro, Fiesta tradicional de San Juan Cosalá 2013, Festejos Patrios del 15 y 16 de Septiembre, en coordinación con otras dependencias se realizó el festejo del VIII Aniversario de Cosalá, Pueblo Mágico, Fiestas Patronales de Santa Úrsula, Por segunda vez se llevó a cabo un festival en la comunidad de Vado Hondo, con motivo del día del Patrono del lugar San Judas Tadeo, el 26 Aniversario de la Celebración de Día de Muertos, Conmemoración de la Revolución Mexicana, Festejo de la Purísima Concepción en la comunidad de El Rodeo y 11 de Diciembre "Festival de las Velas"; una de las más hermosas tradiciones cosaltecas; la víspera de Nuestra Señora de Guadalupe.

En tiempo y forma se llevaron a cabo los 41 izamientos de bandera que nos marca el calendario cívico.



## Casa de la Cultura



Un pueblo con cultura, es un pueblo que trasciende y este se ve reflejado en sus habitantes. A través del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal; se ejecutaron en esta Administración 14 proyectos culturales. Estos son: Obra de teatro "Nora", Espectáculo de letras, Festival de las Luces, Danzando entre Ruidos y Aparecidos, Sentémonos a Pintar lo que Sentimos, Mejores condiciones, calidad en Presentaciones; Voz, Percusión, Música y Acción. Todo lo bailado dentro y fuera del Estado, Aprendiendo cartel para enseñarte con el, Te veo en el Museo, Cosalá, sierra de la plata, Con tambores, reviviendo viejos sabores, Puliendo la danza con los pies y Familiararte con Cosalá



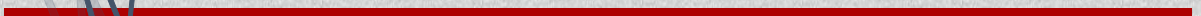
## Coordinación de la Juventud

Por segundo año consecutivo a través de esta Coordinación, se da el apoyo a todos los jóvenes estudiantes de Cosalá en el espacio "Poder Joven Cosalá"; brindándosele el servicio de internet, en un espacio cómodo y accesible; se tiene a la mano 9 computadoras e impresoras, en un área con aire acondicionado, todo totalmente gratis.



# Capítulo IX

## Deporte y Recreación



## Deporte y Recreación.-

Una de las principales razones, por la que fomentamos una cultura física y deportiva, fue para prevenir problemas de salud en las personas que lo practican y disminuir vicios sociales y lograr que se integraran a la convivencia social.

Con el impulso de las actividades deportivas buscamos mejorar en parte el índice de desarrollo humano, a través de una vida saludable, elevando el nivel de autoestima, disciplina y rendimiento de la persona, de ahí que los esfuerzos de esta Administración se enfocaran a impulsar el desarrollo de la actividad física.

Las actividades deportivas realizadas durante el periodo de la Administración fueron: 21 torneos de fútbol; desarrollados de la siguiente manera: 7 torneos categoría juvenil menor, 6 torneos categoría juvenil mayor, 1 torneo femenino categoría libre, 6 torneos categoría libre en minisoccer y soccer; así como también se realizó 1 torneo de fútbol en la comunidad de Chapala.

Se participó en tres Estatales de Fútbol, uno celebrado en el Municipio de El Fuerte y dos en la Ciudad de Culiacán. Las categorías participantes fueron la juvenil mayor y la menor.

Durante este periodo de trabajo se formó la escuelita de basquetbol, con niños de 10 a 15 años, con un total de 36 alumnos, además creamos la escuelita de beisbol con niños de 10 a 15 años, con un total de 30 alumnos.



## Trabajo realizado

\*6 Caminatas con niños, jóvenes, padres de familia y estudiantes

\*3 Ciclonoches con jóvenes de Cosalá.

\*7 Rutas de ciclismo con jóvenes de Cosalá.

\*3 competencias de circuito con niños cosaltecos.

\*4 competencias de montaña con ciclistas de todo el país.

\*2 competencias de circuito con ciclistas de todo el país.

\*1 torneo de futbol rápido.

\*2 torneos de voleibol en Semana Santa.

\*3 cuadrangulares de futbol Fiestas Patrias.

\*Se construyó la cancha de voleibol de playa en la Unidad Deportiva.

\*Se construyó la fosa de atletismo en la cabecera de la cancha de futbol.

\*Se apoyó con material deportivo a las escuelas, comunidades y colonias.

\*Se apoyó con material y trofeos en los encuentros deportivos de: telesecundarias, zona 040 y festejo del día del maestro.



## Unidad Deportiva Municipal

No me queda la menor duda que la Magna Obra en Infraestructura Deportiva de esta Administración Municipal, la cual se construye en honor y memoria del reconocido impulsor del deporte FIDENCIO CONTRERAS BURGUEÑO, es la Rehabilitación de la Unidad Deportiva Municipal que lleva su nombre, la cual en estos momentos se está llevando a cabo, y que en unos días más contará con espacios dignos en los que todos los Cosaltecos podrán practicar el deporte en sus diferentes disciplinas, ya que contará con Estadio de Beisbol Juvenil, Cancha de Futbol 7, Gimnasio al Aire Libre y Cancha de Usos Múltiples.

Esta obra se está realizando con recursos gestionados ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, por el monto de \$7'868,447.16





# Capítulo X

## Finanzas Públicas y Administración Interna



---

# Finanzas Públicas y Administración Interna.-

## Hacienda Municipal

En este rubro buscamos un equilibrio entre las necesidades que surgen al enfrentar las desigualdades sociales y el uso eficiente de los recursos públicos.

Orientamos el gasto público en función de las demandas más sentidas de los ciudadanos y con una actitud de servicio honesto y eficiente, optimizamos la aplicación de los recursos financieros y materiales, agilizamos la recaudación y el cumplimiento de las obligaciones fiscales; así como promovimos un desarrollo integral del personal y cumplimos con los procesos de la rendición de cuenta pública de manera transparente, precisa y concisa.

Para tal efecto, el Honorable cabildo del año 2012 tuvo la gran responsabilidad de aprobar los presupuestos de Ingresos y Egresos a ejecutarse en el ejercicio fiscal **2013** cuyo importe asciende al monto de **\$ 66, 363,550.88**

La integración del presupuesto de Ingresos para ejercicio 2013, es el siguiente:

<b>Impuestos</b>	<b>\$ 3, 110,624.89</b>
<b>Derechos</b>	<b>1, 500,496.16</b>
<b>Productos</b>	<b>387,077.25</b>
<b>Aprovechamientos</b>	<b>4, 336,352.58</b>
<b>Participaciones Federales</b>	<b>57, 029,000.00</b>



El presupuesto de Egresos aprobado para ejecutarse en ejercicio fiscal 2013 se integra de la siguiente manera:

<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>\$ 22, 454,998.81</b>
<b>Prestaciones Laborales</b>	<b>9, 315,890.95</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>10, 406,576.37</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>3, 930,223.30</b>
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>3, 595,153.45</b>
<b>Apoyos a Organismos y A. Social</b>	<b>903,185.00</b>
<b>Deuda Pública</b>	<b>46,884.00</b>
<b>Adquisiciones</b>	<b>652,336.00</b>
<b>Construcciones</b>	<b>11, 479,953.00</b>
<b>Subsidios y Transferencias</b>	<b>3, 578,350.00</b>



Del total del presupuesto de Ingresos para 2013 se ha logrado recaudar hasta **Septiembre 2013**, un monto total de **\$ 55, 575,600.52** el cual se describe a continuación

<b>Impuestos</b>	<b>\$ 1,939,041.46</b>
<b>Derechos</b>	<b>444,417.32</b>
<b>Productos</b>	<b>59,707.43</b>
<b>Aprovechamientos</b>	<b>368,977.28</b>
<b>Participaciones</b>	<b>52,352,343.73</b>
<b>Impuestos Adicionales</b>	<b>410,607.07</b>
<b>Ingresos Extraordinarios</b>	<b>506.23</b>

En materia de presupuesto de Egresos aprobado para el Ejercicio 2013 se ha ejercido al mes de **Septiembre 2013** un monto de **\$ 48, 400,656.50** integrado por los siguientes conceptos.

<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>\$ 14,969,901.82</b>
<b>Prestaciones Laborales</b>	<b>8,827,994.21</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>6,784,275.72</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>3,049,631.69</b>
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>536,527.93</b>
<b>Apoyos a Organismos y Asist. Social</b>	<b>401,440.70</b>
<b>Adquisiciones</b>	<b>41,999.40</b>
<b>Construcciones</b>	<b>10,298,646.09</b>
<b>Subsidios y Transferencias</b>	<b>3,360,788.70</b>
<b>Presupuestos de Ejercicios Anteriores</b>	<b>129,450.24</b>

Al 30 de Septiembre de 2013, se describen los importes ejercidos y por ejercer integrados por los siguientes conceptos.

<b>Concepto</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Por Ejercer</b>
Sueldos y Salarios	\$ 14,969,901.82	\$ 7,485,096.99
Prestaciones Laborales	8,827,994.21	487,896.74
Materiales y Suministros	6,784,275.72	3,622,300.65
Servicios Generales	3,049,631.69	880,591.61
Gastos Administrativos	536,527.93	3,058,625.52
Apoyos a Organismos y Asistencia Social.	401,440.70	501,744.30
Subsidios y Transferencias	3,360,788.70	217,561.30
Deuda Pública	0.00	46,884.00
Adquisiciones	41,999.40	610,336.60
Construcciones	10,298,646.09	1,181,306.91
<b>Totales</b>	<b>48,271,206.26</b>	<b>18,092,344.62</b>

El saldo en la cuenta de Bancos suma al **30 de Septiembre de 2013** es por la cantidad de **\$ 4, 257,747.58** importe conformado de la siguiente manera:

Fondo de infraestructura social municipal	\$ 3,196, 364.86
Fondo de fortalecimiento social municipal	906,773.59
Cuenta del gasto corriente	92,866.67
Cuenta del predial rustico municipal	61,742.46



Cómo previsión para el pago de Aguinaldos, contamos con un fondo de reserva al **30 de Septiembre de 2013**, por la cantidad de **\$ 4, 064,471.14** con esto se garantiza el beneficio económico que le otorga la ley a todos los colaboradores de ésta Administración.



## Recursos Materiales y Humanos

A la fecha esta Administración Municipal cuenta con una plantilla laboral de 215 trabajadores al servicio de este H. Ayuntamiento; de los cuales 132 son trabajadores de confianza, 45 de base, 32 pensionados y 9 jubilados, así como 2 trabajadores con permiso sin goce de sueldo; equivalente a un pago de sueldo anual de: \$ 14'969,901.82.

Asimismo, se tramitaron ante la Delegación Estatal del ISSSTE 53 créditos en préstamos ordinarios y especiales lo que vino a beneficiar a el mismo número de trabajadores por un importe de \$1'326,032.20.

Se proporcionó el periodo vacacional al 100% de trabajadores de confianza y de base con el equivalente al 37% de prima vacacional lo que vino a generar el pago de \$155,709.26; pago efectuado a trabajadores de este Municipio.

Fue un logro para los trabajadores de base de este H. Ayuntamiento, que el H. Cuerpo de Cabildo que me honro en presidir, aprobara para el beneficio de la clase trabajadora basificada, un quinquenio que vino a aumentar el salario de los trabajadores con una derrama económica de: \$38,040.15.

Se registraron ante el Departamento de Afiliación y Vigencia de la Delegación del ISSSTE un total de 10 avisos de altas y 12 bajas, así como 85 modificaciones de sueldo resultando un total 129 de Movimientos.

En el rubro de inventarios, se realizó una completa actualización, al regularizarse las adquisiciones y bajas correspondientes, agradeciendo la participación del H. Cuerpo de Cabildo y el Comité de Compras para llevar a cabo este trámite de suma importancia, se realizó revisión contable como física de los activos fijos, propiedad del Municipio; así como de los bienes en comodato.



## Adquisiciones

Se adquirió en el presente año un total de diversos activos fijos, de los diferentes ramos, equipo de oficina, de cómputo, equipo de comunicación con una inversión de \$ 41,999.40.

## Vehículos

Se cuenta con un parque vehicular compuesto por 37 unidades motrices, así como 15 unidades de maquinaria pesada, mismas que se encuentran adscritas a diferentes dependencias que integran esta Administración.

## Bienes Inmuebles

En lo concerniente al patrimonio conformado por los bienes inmuebles de este Municipio, se cuenta con un inventario de 17 propiedades.

## Gastos de Mantenimiento

En lo referente al presupuesto ejercido en gastos de mantenimiento se registra a la fecha el siguiente desglose:

Mantenimiento de alumbrado público	\$ 17,516.93
Mantenimiento de aseo y limpia	164,322.77
Mantenimiento de muebles y equipo de oficina	17,811.05
Mantenimiento de calles y banquetas	15,835.06
Mantenimiento y mejoras de edificio	204,139.49
Rep. de equipo de transporte y maquinaria	1'182,976.93
Conservación de parques y jardines	27,124.79
Consumo de energía eléctrica, agua y gas.	2'893,090.57

## Gastos en Servicios Generales

Durante el presente período se ejerció en el rubro de Servicios Generales:

Servicios de teléfono	\$ 132,643.00
Combustibles y lubricantes	2'548,294.37
Papelería y útiles de escritorio	73,579.24
Medicinas y servicios médicos	4,448.88
Herramientas y útiles menores	60,967.65
Arreglos florales y coronas	10,800.00
Artículos deportivos	43,710.62
Artículos de aseo y limpia	36,095.22

## Gastos Administrativos

Seguros y fianzas	\$ 84,296.75
Gastos de viaje y giras de trabajo	258,20.92
Difusión social	63,238.20
Impresión de formas	51,744.12
Atención a invitados especiales	243,480.46
Otros gastos administrativos	534,099.72
Interés por financiamiento y comisiones bancarias gastos generales	56,541.37
Manejo de cuenta de predial Rústico	66,044.99
Servicio técnico de catastro	80,068.52
COCCAF	35,438.92
Actividades cívicas y culturales	324,868.78
Retenciones ISSSTE	244,622.81
Financiamiento a partidos políticos	570,128.00
Primas vacacionales	155,709.26
Pensiones y jubilaciones	1'651,505.91
Quinquenios a todo el personal basificado	38,040.15

## Adquisiciones en:

Compra de equipo de computo	\$ 17,331.59
Equipo de transporte	651,253.50
Muebles de oficina y estantería	59,846.25

# **H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ**

## **2011-2013**

### **C. MARIO CUAUHTÉMOC PADILLA BARRAZA**

Presidente Municipal Constitucional

**C. María Cleofas Hernández Félix**

Síndico Procurador

**C. Martín López**

Secretario del H. Ayuntamiento

### **CUERPO DE REGIDORES**

**C. Lic. José Trinidad Rodríguez Edeza**

Primer Regidor

**C. Luis Jacobo Espinoza**

Segundo Regidor

**C. Profr. Raúl Rodríguez Rivera**

Tercer Regidor

**C. José Roberto González Espinoza**

Cuarto Regidor

**C. María Adelina Pellegrine**

Quinto Regidor

**C. José Manuel Machado Beltrán**

Sexto Regidor

**C. Lic. Manuel Ángel Rodríguez Edeza**

Séptimo Regidor

**C. Lic. Jaime Arturo Corrales Félix**

Octavo Regidor

**C. María Lourdes Campos Rodríguez**

Noveno Regidor

**C. Manuela García Sánchez**

Décimo Regidor

## **FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

### **C. María Esther Montenegro de Padilla**

*Presidenta del Sistema DIF y Voluntariado Municipal*

#### **C. Lic. Ricardo Otañez Apodaca**

*Oficial Mayor*

#### **C. Lic. Miguel Ángel Zamora Padilla**

*Tesorero Municipal*

#### **C. Lic. Martín Jaime Ontiveros Padilla**

*Contador General*

#### **C. Lic. Ma. Guadalupe Osuna Rodríguez**

*Contralora Municipal*

#### **C. José Santos Gaspar Padilla**

*Dtor. De Desarrollo Social y Fomento Económico*

#### **C. Ing. Juan José Camacho Salazar**

*Dtor. De Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología*

#### **C. Martha Susana Aragón Navarro**

*Directora de Turismo*

#### **C. CMDTE. Trinidad Guadalupe Uriarte Cuadras**

*Dtor. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal*

#### **C. Fermín Ayón Beltrán**

*Dtor. De Acción Social, Cultura y Servicios Públicos Municipales*

#### **C. Lic. Israel Guzmán Castro**

*Gerente General de JAPACO*

#### **C. Lic. Álvaro Peña Ayón**

*Director de Deportes*

#### **C. Clarisa Rosalina Montalvo Padilla**

*Dtora. Del Sistema DIF Municipal*



# COSALÁ

---

## PUEBLO MÁGICO

